

## CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO



REF.: Proyecto Gestión Tecnológica

Nº 456/87

R-455-87.

Santiago, 5 de noviembre de 1987

Señor  
Sergio Melnick  
Ministro Director de ODEPLAN  
Presente

De nuestra consideración:

Los Rectores de las Universidades chilenas que integran, como miembros plenos, el Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA, hemos creído oportuno dirigirnos a usted en relación a la materia de la referencia.

Como debe ser de su conocimiento, CINDA es un organismo académico internacional integrado por veinte de las más prestigiosas Universidades de América Latina. El objetivo del Centro es lograr una mejor gestión de las Universidades y una contribución más efectiva a los problemas del desarrollo económico y social.

En consideración a la participación y al liderazgo en el Sistema CINDA de tres universidades chilenas: Universidad Católica de Chile, Universidad de Concepción y Universidad Católica de Valparaíso, al prestigio técnico de la institución y a que la Dirección Ejecutiva se encuentra radicada en el país, el Gobierno de Chile confirió al Centro, en forma especialísima, el estatus de organismo internacional no gubernamental. Se acompaña copia del instrumento jurídico correspondiente.

El Centro financia sus reducidos costos operacionales a través de cuotas de sus Universidades miembros. El trabajo sustantivo lo realizan a través de proyectos específicos con organismos internacionales y con instituciones nacionales.

En la perspectiva señalada, el Centro ejecutó en 1985 y 1986 el proyecto PNUD "Obtención de Recursos Externos para las Universidades Chilenas", el que de acuerdo a la evaluación realizada ha tenido un positivo impacto en las Universidades participantes.

El Centro ha presentado a esa Oficina un nuevo proyecto, para ser incluido en el Programa de Cooperación Técnica Nacional del PNUD, referido al tema "Gestión Tecnológica". Los objetivos del proyecto son:



## CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO

/..

- Vincular en forma más sistemática y eficiente la capacidad científica y tecnológica disponible con los requerimientos tecnológicos del sector productivo.
- Incrementar la capacidad de gestión de proyectos de investigación y desarrollo a nivel de universidades y de empresas.
- Establecer políticas y mecanismos de gestión de las prestaciones científicas y tecnológicas en Universidades, especialmente de carácter regional, y de Gestión Tecnológica en asociaciones empresariales y empresas específicas.

Estamos ciertos que la ejecución de este proyecto puede representar un valioso aporte al desarrollo de la Gestión Tecnológica en las Universidades y en las empresas del país.

Teniendo presente los antecedentes expuestos, apoyamos decididamente esta iniciativa.

Estamos a su disposición para entregarle los antecedentes adicionales que estime conveniente conocer.

Saluda atentamente a usted,

Juan Enrique Froemel  
Rector

Universidad Católica de Valparaíso

Carlos von Plessing  
Rector

Universidad de Concepción

Juan de Dios Vial Correa  
Rector

Universidad Católica de Chile